

El Devenir de Chihuahua - Plática sobre acoso y hostigamiento a servidores públicos

Escrito por Redacción

Miércoles, 27 de Febrero de 2019 14:26



Por parte de integrantes del Instituto Municipal de las Mujeres.

A fin de promover ambientes laborales sanos, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) impartió una plática sobre acoso sexual y hostigamiento a personal del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

El objetivo de la plática es prevenir conductas nocivas dentro del espacio laboral y contar con elementos para su debida sanción y canalización de presentarse una situación de acoso sexual u hostigamiento.

Personal del IMM proporciono herramientas para la detección de estas formas de violencia, y diferenciar entre hostigamiento y acoso: el primero se manifiesta en el ejercicio de poder en una relación entre superiores e inferiores jerárquicos, por lo que usualmente se presenta en el ámbito escolar y laboral, mientras que el segundo está definido como una forma de violencia con connotación sexual donde no hay subordinación, sin embargo se presenta un ejercicio abusivo de poder que lleva a un estado de indefensión y riesgo para la víctima.

Las agresiones pueden ser físicas, verbales y no verbales, que van desde gestos y piropos hasta comentarios sexuales y contacto físico no deseado.

En México, existen leyes específicas de protección a trabajadoras y trabajadores, que prohíben y establecen sanciones a quien lleve a cabo dichas conductas, esto conforme a los artículos 47, 51, 133, 135 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.

El IMPLAN, está comprometido con capacitar a sus miembros en todos los ámbitos desde las materias técnicas propias del Instituto hasta temas de vital importancia como equidad de género, la prevención de la violencia, el acoso y hostigamiento, con el fin de dar cumplimiento integral de las actividades de los servidores públicos ahí que laboran.

Para más información acerca de la labor del Instituto Municipal de las Mujeres, comunicarse al número 072 extensión 2604 o acudir a sus instalaciones en la Calle 4ta #2411 Colonia Centro.